



AYUNTAMIENTO DE RUEDA

ASUNTO: COMUNICACIÓN BASES DE LA XX FERIA ARTESANAL DE LA VENDIMIA

Con motivo de la celebración de la XXXIII Fiesta de la Vendimia de Rueda, el Ayuntamiento de esta localidad organiza diferentes actos y eventos que dan realce a la fiesta más tradicional y representativa de la Villa.

Dentro de este marco festivo se incluye la que este año será la XX Edición de la Feria de Artesanía que tan buena acogida ha tenido en todas las ediciones celebradas con anterioridad.

Este ayuntamiento quiere seguir apostando por los productos artesanales y de gran calidad que elaboráis, por lo que ha decidido mantener este escaparate y continuar brindando su apoyo a este sector económico. Por todo ello, le invitamos a participar en esta Feria que se registrará conforme a las siguientes bases.

BASES:

- **LUGAR:** C/ Real, Paseo del Arenal
- **FECHA:** días 7 y 8 de Octubre de 2023 (sábado y domingo)
- **HORARIO:** **Sábado** y **Domingo** de 12:00 a 15:00 y de 16:30 a 21:00 h.

El horario debe respetarse hasta el último día (es decir, no podrán desmontarse los puestos hasta después de las 21:00 horas del domingo, día 9). Se exige el cumplimiento del horario de apertura y cierre.

- **INSCRIPCIÓN:**

No existe cuota de inscripción, si bien, los interesados deberán cumplimentar la hoja de inscripción anexa a estas bases y abonar la cantidad de 1,44 € por cada metro cuadrado de superficie ocupada y día; tal y como lo establece la ordenanza reguladora número 9 de este ayuntamiento, en su artículo 5, tarifa tercera.:

“Aprovechamiento de terrenos de uso público con puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público e industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico,”

Una vez se confirme su asistencia al interesado, éste deberá realizar la transferencia bancaria de la tasa al siguiente número de cuenta: **IBAN ES40 2103 2326 5400 3000 0001 de Caja España-Duero**, antes del 30 de septiembre y enviar por e-mail el comprobante de dicha transferencia.





AYUNTAMIENTO DE RUEDA

La climatología no será causa de devolución de la cuota de inscripción, ya que es una **Feria al aire libre y no existe lugar cubierto disponible para su celebración.**

- **ACREDITACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES:**

Es indispensable acreditar mediante el carnet de artesano y/o fotografías, que los **PRODUCTOS SON ELABORADOS DE FORMA ARTESANAL, A MANO.** Este requisito es imprescindible para poder participar como artesano, de no cumplirlo, la organización no aceptará su participación en la feria. Se requiere enviar fotografías que muestren los materiales que se van a exponer.

- **PUESTOS:**

Cada artesano se encargará de traer todo lo necesario para el montaje de su puesto, que deberán estar montados el sábado día **7 de octubre a las 11.00 horas**, respetando el lugar asignado por la organización.

Antes de la inauguración de la Feria, se revisarán todos los puestos, **retirando todo aquello que no sea artesanal.** Se supervisará de igual manera durante el transcurso de la Feria.

- **SEGURIDAD:**

La Feria contará con Seguridad Privada, contratada por este Ayuntamiento, durante el horario de cierre. Los puestos estarán controlados por un vigilante, inclusive en la hora de la comida.

- **DISTRIBUCIÓN DEL MERCADO:**

La Organización es la encargada de la distribución de los puestos del mercado, que se llevará a cabo teniendo en cuenta la colocación de años anteriores (variando el lugar de colocación de unos años a otros), los artesanos que realicen talleres participativos y las medidas del puesto.

- Se realizarán **5 TALLERES EN VIVO** que se llevarán a cabo en dos sesiones de una hora de duración, una sesión por día.





AYUNTAMIENTO DE RUEDA

El Ayuntamiento de Rueda abonará 100 € por taller, tras la presentación de la correspondiente factura en la sede electrónica del ayuntamiento. Todos los artesanos interesados en realizar un taller, deberán comunicarlo con anterioridad.

Tras la selección previa según criterio de la organización, se elegirán los Talleres a realizar más dos suplentes.

Cada artesano traerá todo lo necesario para su realización, no prestándose por parte de este Ayuntamiento ningún material ni mobiliario para tal fin.

- **Al cumplimentar la ficha de inscripción se COMPROMETE A ACEPTAR “TODAS Y CADA UNA” DE LAS CONDICIONES DE ESTA FERIA (Horario, colocación del puesto, cuota de inscripción, medidas de seguridad, etc)**
- **Personas de contacto para cualquier aclaración:**

M^a Pilar Abad
Mail: cultura@rueda.gob.es
Teléfonos: 983 868 101 / 658 982 804
Fax: 983 86 81 12.

María Girón
Mail: turismo@rueda.gob.es
Teléfono: 983 868 119/657 727 738

Se adjunta Ficha de Inscripción, ordenanza número 9 de ayuntamiento de Rueda y la relación de servicios de Alojamiento y Restauración.

Un cordial saludo

El alcalde

Documento Firmado Electrónicamente

Fdo.: Pablo Sánchez Gatón





AYUNTAMIENTO DE RUEDA

ALOJAMIENTOS EN RUEDA

CASA RURAL VILLA CALERA	696 276 827 600 438 062	turismorural@villacalera.com	C/ Santísimo Cristo, 13
CASA LOLA	983 86 80 23	rueda@ruedacasalola.com	C/ Santísimo Cristo, 128
FELIX SANZ BODEGAS	983 868 044	enoturismo@bodegasfelixsanz.es	C/ Santísimo Cristo
LA CASONA DE TIA VICTORIA	651 843 419	info@lacasonadetiavictoria.es	C/ Real, 1
POSADA EL FORO	983 86 81 97		C/ Real, 13
CASA RURAL RUEDA	983 383 311 615 826 798	casaruralrueda@gmail.com	C/ Real, 43
LA PARADA DE JIMENA (Vivienda de Uso Turístico)	687 589 940	info@laparadadejimena.com	C/ Cándido Pimentel, 12
LA VIÑA DE RUEDA	983 800 390	info@lavinaderueda.com	C/ Santísimo Cristo, 134
CASA RURAL DE LA ABUELA MARCELINA	<u>606 35 66 38</u>	-	C/ San Pedro, 4, (Foncastín)
CASA RURAL LA MOÑA	698931439	hola@lamonarueda.es	C/ Casasola de Arión, 3

RESTAURANTES

RESTAURANTE	TELÉFONO
La Viña de Rueda	983 800 390
Mesón Oriental	983 868 579
Posada/ Restaurante El Foro	983 868 197
El Tejo	983 868 520
Brasería El Caño de la Vega	983 313 696
Gastrobodega by Martín Berasategui	983 662 040
La Loba (Foncastín)	983 868 301





AYUNTAMIENTO DE RUEDA

ALOJAMIENTOS EN LOS ALREDEDORES

FONCASTÍN:

- La Loba. Tfno: 983 868 301

SERRADA:

- Albergue Juvenil de Serrada. Tfn: 983 559 997

LA SECA:

- La Posada de las Esencias. Tfno: 983 816 487

TORDESILLAS:

- Complejo ATH Real de Castilla I y II. Tfno: 983 77 19 97
- Hotel Torre de Sila. Tfno: [983 79 59 52](tel:983795952)
- Hotel El Tratado. Tfno: 983 79 77 78
- Hotel Los Toreros. Tfno: 983 77 19 00
- Hostal San Antolín. Tfno: [983 79 67 71](tel:983796771)

MEDINA DEL CAMPO:

- Hotel Villa de Ferias. Tfno: 983 802 700
- Hotel Reina Isabel. Tfno: 983 800 341
- Hotel San Roque. Tfno: 983 800 612
- Hotel La Mota. Tfno: 983 800 450

